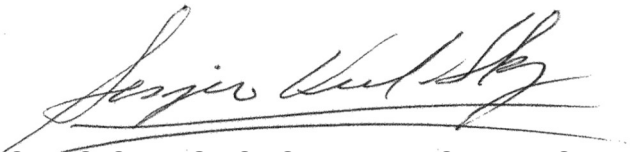
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA**, identificado con C.C. Nº: **11.331.886** y con Tarjeta Profesional No. **4780T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 8419-2024 Grupo 11,** durante el mes **Enero de 2025.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Diciembre de 2024**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los siete (7) días del mes de Febrero (2) de 2025, en Bogotá, D.C.



SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA
CC. No. 11.331.886 Zipaquirá
T.P. 4780-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.331.886

VULFERSTHAWSKY URREA

APELLIDOS

SERGIO AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1951

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-1972 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180329-M-0011331886-20090922 0016444616A 2 1520006820

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4780-T

SERGIO AUGUSTO
VULFERSTHAWSKY URREA
C.C. 11331886
RESOLUCION INSCRIPCION 509
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 01/07/1980

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

Como Notaria Sesenta y Siete(67) del Circulo de Bogotá, hago constar que esta copia fotostática coincide con original con que fué confrontada.

13 OCT 2011

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA SESENTA Y SIETE(67)
BOGOTA D.C., COLOMBIA

12048

Sergio Vulf-Sky

FIRMA DEL TITULAR

86853

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3A61D5A51E30530 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO AUGUSTO VULFERSTHAWSKY URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11331886 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 4780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8419-2024 GRUPO 11**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
4. PERIODO	01/01/2025	31/01/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	89	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	90	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.000.416.328
VALOR COSTOS FIJOS	$ 794.732.514
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 131.369.621
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 74.314.193

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$ 192.741.715	$ 189.419.688
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$ 39.500.000	
Elementos de Aseo Institucional (Plan de Saneamiento) Elementos mensuales	$ 2.795.415	
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Ítem de pago Mensual	$ 27.010	
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	$ 3.410.928	
Espesantes	$ 310.620	
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	$ 3.257.316	
Transporte	$ 14.481.388	
Vigilancia *	$ 6.539.735	
Medios Tecnológicos	$ 1.130.241	
Servicios Funerarios	$ 716.469	
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 110.380	
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 264.910.838**	

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 12.523
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 4.257
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 1.671
	$ 18.451

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTOS POR REALIZACION
ABSORBENTES	$14.889.920
Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	$ 1.994.240
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 16.884.160**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 2.389
NUEVES REFORZADAS	$ 1.095
ALMUERZO	$ 3.930
ONCES	$ 1.842
COMIDA	$ 3.267
	$ 12.523

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 44.782.832**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 326.577.830
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 3.322.028
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 323.255.802**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
2	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
3	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
4	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
5	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
6	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
7	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
8	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
9	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
10	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
11	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
12	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
13	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
14	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
15	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
16	23	$ 424.368	8	$ 9.038	$ -		-	8	$ 13.370	$ 446.776
17	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
18	27	$ 498.171	4	$ 16.453	$ -		-	4	$ 6.685	$ 521.309
19	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
20	24	$ 442.819	7	$ 3.267	$ -	7	11.698	0	$ -	$ 457.784
21	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
22	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
23	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
24	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
25	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
26	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
27	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
28	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
29	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
30	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
31	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
32	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
33	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
34	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
35	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
36	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
37	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
38	24	$ 442.819	7	$ 9.038	$ -		-	7	$ 11.698	$ 463.556
39	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
40	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
41	27	$ 498.171	4	$ 9.038	$ -		-	4	$ 6.685	$ 513.895
42	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
43	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
44	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
45	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
46	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
47	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
48	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
49	28	$ 516.622	3	$ 9.256	$ -	3	5.014		$ -	$ 530.892
50	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
51	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
52	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
53	23	$ 424.368	8	$ 8.593	$ -		-	8	$ 13.370	$ 446.331
54	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
55	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
56	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
57	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
58	25	$ 461.270	6	$ 5.109	$ -	6	10.027		$ -	$ 476.406
59	25	$ 461.270	6	$ 3.484	$ -	6	10.027		$ -	$ 474.781
60	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
61	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
62	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
63	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
64	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
65	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
66	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
67	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
68	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
69	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
70	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
71	27	$ 498.171	4	$ 9.038	$ -		-	4	$ 6.685	$ 513.895
72	24	$ 442.819	7	$ 16.453	$ -		-	7	$ 11.698	$ 470.970
73	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
74	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
75	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
76	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
77	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
78	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
79	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
80	31	$ 571.974	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 571.974
30. TOTAL COST	2.416	$ 44.577.107	64	$ 98.767	$ -	22	$ 36.767	42	$ 70.191	$ 44.782.832

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	$ 2.481.675	$ 82.723	$ 15	$ 1.240.838
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.081.190	$ 69.373	$ 30	$ 2.081.190
				$ -
				$ -
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 3.322.028

38 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 DAVID FRANCISCO [illegible]
43 NOMBRE PROFESIONAL ASIGNADO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**8419-2024 GRUPO 11**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/ene/2025	31/ene/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																													13	14	15	16		
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	80811027	LOZANO	MELO	ALEJANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	79761313	ALARCON	VARGAS	ALFONSO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	1136911094	ARIAS	RAMIREZ	ANDRES	JULIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	1001216307	AGUILAR	CASTAÑO	ANDRY	XELIZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	53083702	TORRES	RAMIREZ	BETTY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	1000319437	GOMEZ	ABELLA	BRAYAN	JULIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	80072779	VERA	CASTRO	CARLOS	AGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1023867512	CASTILLO	GONZALEZ	CARLOS	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	51786400	SANABRIA	NEIRA	CHELLY	GERALDINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	52782713	ALAPE	NA	EUNICE	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	1013586440	MARTINEZ	VASQUEZ	FREDY	HERNAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	1136911089	CASTELLANOS	CASTELLANOS	GABRIEL	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1010041274	MONROY	OBANDO	HILDA	MARÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	52855076	MORENO	LUNA	IRMA	CONSTANZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1053282057	MORALES	CARRASCO	JAVIER	HUMBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	1078369242	MORATO	BELTRAN	JEISON	FABIAN	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	8	1	SALIDA A MEDIO FAMILIAR (21 DIC AL 08 ENERO 2025)
17	17	1014239696	BUSTOS	VARGAS	JEISSON	ESTIVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1082951814	CAVIEDES	TORRES	JEISSON	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	2	SALIDA A MEDIO FAMILIAR (15 AL 18 DE ENERO)
19	19	1032417058	CAÑON	MURILLO	JIMY	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	1136909607	QUIROGA	VEGA	JOSE	ARMANDO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	3	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO (12 DE DICIEMBRE AL 07 ENERO)
21	21	80811901	PATIÑO	MEDINA	JOSE	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	81715921	RODRIGUEZ	PEREZ	JOSE	GARDENIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	79870178	SALGUERO	LOPEZ	JOSE	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	6013918	CASTELLANOS	NA	JOSE	RODRIGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	79424562	CARRANZA	NA	JOSE	FRANCISO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	1010207318	TISOY	QUINCHOA	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	4145356	OVALLE	MORENO	JUAN	DIEGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1003810097	TOVAR	SALAS	JUAN	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1070010848	BURGOS	LOSADA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1014268861	GONZALEZ	SANDOVAL	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	53906000	MARTINEZ	LOPEZ	JUANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	52788734	PREGONERO	RODRIGUEZ	LAURA	BEATRIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	1007892392	PEREZ	BOTELLO	LAURA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	79183793	ROSALES	CARRILLO	LEANDRO	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	74084270	NAVAS	BOYACA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1136909220	MOLINA	NA	LUIS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	74245682	NIÑO	ROBLES	LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	80135336	MELO	NA	LUIS	FERNANDO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	4	SALIDA A MEDIO FAMILIAR (22 DICIEMBRE AL 7 ENERO 2025)
39	39	1136910809	MOJICA	ENGATIVA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	53139334	RODRIGUEZ	LOPEZ	LUISA	FERNANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	35509173	JARAMILLO	GARCIA	LUZ	AMPARO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	5	SALIDA A MEDIO FAMILIAR (30 DICIEMBRE AL 4 ENERO 2025)
42	42	53905622	LIMAS	FORERO	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	39725520	GARCIA	ROJAS	MAGNOLIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	63477829	GARNICA	AMEZQUITA	MARIA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	52025226	CUERVO	ARAGÓN	MARIA	EDY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	53906253	HOLGUIN	MORATO	MARIA	ISABEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	53905985	TORRES	NA	MARIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	52972595	GAMBOA	NA	MARIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	52286653	GAITAN	ROZO	MARIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	28	3	6	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO (30 A LA FECHA)
50	50	52410900	GOMEZ	NA	MARTHA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	79906094	SASTOQUE	NA	MAURICIO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	1099210335	CASTIBLANCO	VELASQUEZ	MICHAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CON	**8419-2024 GRUPO 11**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
,	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	**01/01/2025**	**31/01/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**31**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
16	1	1078369242	MORATO	BELTRAN	JEISON	FABIAN	AMF			08/01/2025	13:30	8	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DEL MES ANTERIOR AL 08 DE ENERO 2025 --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
18	2	1082951814	CAVIEDES	TORRES	JEISSON	ANDRES	AMF	15/01/2025	14:30	18/01/2025	11:00	4	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DESDE EL DIA 15 AL 18 ENERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
20	**3**	**1136909607**	**QUIROGA**	**VEGA**	**JOSE**	**ARMANDO**	**AH**			**07/01/2025**	**16:30**	**7**	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO DESDE EL MES ANTERIOR AL 07 DE ENERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
38	4	80135336	MELO	NA	LUIS	FERNANDO	AMF			07/01/2025	10:30	7	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DESDE EL MES ANTERIOS AL 07 DE ENERO--La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
41	5	35509173	JARAMILLO	GARCIA	LUZ	AMPARO	AMF			04/01/2025	11:30	4	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DESDE EL MES ANTERIOR AL 04 ENERO--La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
49	6	52286653	GAITAN	ROZO	MARIELA	NA	AH	29/01/2025	17:00			3	SALIDA A A MEDIO HOSPITALARIO EL 29 ENERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
53	7	1032433189	CHAPARRO	GAMBOA	MICHAEL	NA	AMF	12/01/2025	11:00	19/01/2025	13:30	8	SALIDA A MEDIO FAMILIAR EL DIA 12 AL 19 ENERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
58	8	52694111	CASTRO	MAHECHA	NANCY	YOLANDA	AH	15/01/2025	7:00	20/01/2025	15:30	6	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO EL DIA 15 AL 20 DE ENERO--La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
59	9	53906028	PARIS	NA	NATALIA	NA	AH	11/01/2025	10:00	16/01/2025	20:30	6	SALIDA A MEDIO HOSPITALARIO EL DIA 11 AL 16 DE ENERO--La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
71	10	7168630	DIAZ	REYES	RAUL	ANTONIO	AMF			04/01/2025	12:30	4	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DESDE EL MES ANTERIOR AL 04 ENERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
72	11	4116679	PUENTES	LEAL	REINALDO	NA	AMF	15/01/2025	14:30	21/01/2024	11:00	7	SALIDA A MEDIO FAMILIAR DESDE EL DIA 15 AL 21 ENERO --La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE

19 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8419-2024 GRUPO 11**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**UT SAN FRANCISCO GRUPO 11**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	01/01/2025	31/01/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.389
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.095
10	ALMUERZO	$ 3.930
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.842
12	COMIDA	$ 3.267
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 12.523

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
16		$ -		$ -	1	$ 3.930	1	$ 1.842	1	$ 3.267	9.038
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
18	1	$ 2.389	1	$ 1.095	2	$ 7.860	1	$ 1.842	1	$ 3.267	16.453
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
20		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 3.267	3.267
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
38		$ -	0	$ -	1	$ 3.930	1	$ 1.842	1	$ 3.267	9.038
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
41		$ -		$ -	1	$ 3.930	1	$ 1.842	1	$ 3.267	9.038
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
49	1	$ 2.389	1	$ 1.095	1	$ 3.930	1	$ 1.842	0	$ -	9.256
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0
53	1	$ 2.389	1	$ 1.095		$ -	1	$ 1.842	1	$ 3.267	8.593

54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
58		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.842	1	$ 3.267		5.109
59	1	$ 2.389	1	$ 1.095		$ -		$ -		$ -		3.484
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
71		$ -		$ -	1	$ 3.930	1	$ 1.842	1	$ 3.267		9.038
72	1	$ 2.389	1	$ 1.095	2	$ 7.860	1	$ 1.842	1	$ 3.267		16.453
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0
26. TOTALES	5	$ 11.946	5	$ 5.475	9	$ 35.369	9	$ 16.578	9	$ 29.399	$	98.767

27 YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8419-2024 GRUPO 11
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	UT SAN FRANCISCO GRUPO 11
4. PERIODO	01/01/2025 AL 31/01/2025

												SEGURIDAD SOCIAL							
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 12,5% (8,5% (del empleador y 4% del empleado)	17. PENSION 16% (12%del empleador y 4% del empleado)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION	
1	GARZON MARTINEZ YEIMI ALEJANDRA	1024535185	COORDINADOR	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 5.133.210	$ 25.666	$ 2.053.284	$ 256.661	$ 328.525	$ 50.018	$ 5.107.574	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
2	CADENA BECERRA OSCAR ROLANDO	11444397	PSICOLOGO	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
3	DEVIA FERNANDEZ JUDITH LILIAM	52064561	PSICOLOGO	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
4	BOGOTA PEÑALOZA ANGIE ALENJANDRA	1024543344	TRABAJADOR SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
5	MONCADA ROMERO YURI JASBLEIDI	1012398417	TRABAJADOR SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
6	LAURA MILENA GARCIA MENDEZ	1019039766	T. OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	09/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 3.210.333	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
7	LINA MARIA CUINEME SIERRA	1014272035	T. OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 2.918.484	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
8	LAGOS CARDENAS JENNIFER JULIETH	1010179082	FISIOTERAPEUTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
9	MAHECHA GONZALEZ LUISA VALENTINA	1003777111	FISIOTERAPEUTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
10	CUSQUEN LUIS ANTONIO	1071868008	EDUCADOR FISICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	26/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
11	ORREGO RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	1077090155	EDUCADOR FISICO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
12	VELOSA VEGA NATHALIA ANDREA	1016045527	FONOAUDIOLOGA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
13	ROXANDRA VILLAMARIN GAONA	1072431350	FONOAUDIOLOGA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/09/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
14	MOYA SANCHEZ ANGIE KATHERINE	1018442810	JEFE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
15	FIERRO SANCHEZ INGRITH CATHERINE	1077973941	JEFE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
16	CASTAÑEDA URREGO IVAN DARIO	1012409093	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 21.999	$ 1.759.890	$ 219.986	$ 281.582	$ 42.871	$ 4.377.726	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
17	ROJAS RODRIGUEZ ANDREA CAROLINA	1014205121	TALLERISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
18	CHAVEZ JIMENEZ JESUS ARTURO	1072925906	TALLERISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 14.411	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.867.749	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
19	JARAMILLO OCHOA INGRID JULIETH	1014242210	TECNOLOGO ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.445.690	$ 12.228	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.433.462	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
20	BERNAL CASTAÑEDA JEINNIE SOFIA	1018501773	TECNICO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
21	GONZALEZ AVENDAÑO KATHERINE	1070707476	AUXILAIR ADMINISTRATIVO	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 13.329	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.652.476	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
22	LEGUIZAMON OVALLE VIVIAN PILAR	1072926112	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
23	MORENO TORRESGINELDA MILENA	1024523370	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
24	RIAÑO CALEÑOELIZABETH	1024524155	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
25	HERRERA MARTINEZ VIVIANA NATALY	1073427216	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
26	ZAMBRANO RAMIREZ YULEINY	63544213	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
27	AREVALO LOPEZ CRISTIAN DAVID	1007627419	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
28	HERNANDEZ BLANCODIANA MARCELA	1074188926	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
29	CUELLAR BELTRAN ANA LUCIA	1002486086	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
30	JAIMES DUARTE INGRID	35536901	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
31	PAYOME GARCIA EDICSON ORLANDO	1070946898	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
32	CONTRERAS AMAYA JORGE LUIS	1016040375	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	09/10/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
33	GERALDINE YAGUMA SOSA	1072921245	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	15/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 1.316.942	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
34	SERRANO SALGADO YENNY ROCIO	1072921245	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
35	BARRERA JEISAN BRICETH	1070949228	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
36	RIVEROS URREGO LIZETH FERNANDA	1007770138	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
37	ROMERO MEDINA LUISA FERNANDA	1072752203	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
38	MORENO URBINAPAULA ANDREA	1105790437	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
39	TANGARIFE TABARESMAYELI	1070704394	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
40	CORREA MEDELLIN JEIMMEY	1070704052	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
41	SILVA CASTIBLANCO YEIMY CAROLINA	1070708069	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
42	RAMIREZ MURCIA YULEIDY	1061761915	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
43	SOLORZANO ORTIZ LAURA PAOLA	1002523185	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
44	GARZON RAMIREZ LEISY YURANY	1003672144	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
45	GUZMAN GOMEZ MARBY JINETH	1072926212	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
46	LEON GOMEZ JUAN SEBASTIAN	1072922257	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
47	GOMEZ RODRIGUEZDIANA PAOLA	1072922433	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
48	VELASQUEZ MENDEZ ANGELA INES	1078367859	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
49	ARANA TORRES FABIAN ARTURO	1234789305	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
50	SASTRE CALA JARY VANESSA	1007560170	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
51	RAMIREZ CHAVEZ BRENDA NATALIA	1077975484	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
52	SUAREZ RAMIREZYURY ANDREA	1077973087	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
53	FIGUEREDO MARTINEZDIANA MARCELA	1077972060	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
54	ZAMORA FAJARDO WANDA IVON	1030694413	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
55	JIMENEZ GALINZO MIGUEL ANTONIO	1024487205	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
56	RAMIREZ TAPASCO WILLIAM ALBERTO	98700091	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	PRESTACION DE SERVICIOS	16/01/2025	VIGENTE	INGREESO	REEMPLAZO DE JOSE RIAÑO	$ 1.240.838	$ 6.204	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.057.722	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
57	CIELO ESPERANZA HERNANDEZ HERNANDEZ	1073236756	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	PRESTACION DE SERVICIOS	14/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 12.408	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.469.267	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
58	GALINDO TORRES SONIA DEL PILAR	53070225	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
59	MENDEZ SANCHEZ ANGY LIZETH	1079232968	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
60	GONZALEZ POVEDA JOSMAN ALFONSO	3159258	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
61	GUERRERO AURA CRISTINA	52050394	SERVICIOS GENERALES 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
62	VIRGUEZ PINILLA KAREN TATIANA	1003775338	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
63	VACA HUERTAS LEIDY JOHANNA	53068651	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
64								PENDIENTE POR CONTRATAR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				
65	OVALLE BASTOMARIA MAGDALENA	28916569	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	01/08/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
66	REMINTONG ESTIVEN ROMERO AGUILERA	1023939457	MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	PRESTACION DE SERVICIOS	04/09/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 10.406	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.070.784	BANCOLOMBIA	PAGONOMG11ENE	03/02/2025	
									$ 189.419.688						**$ 185.516.755**				

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

34 FIRMA

35 NOMBRE REVISOR FISCAL SERGIO A.VULFERSTHAWSKY

FIRMA

NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 8419 -2024 GRUPO 11
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: *UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *UT SAN FRANCISCO LOTE 11*
4. PERIODO: De 01/01/2025 al 31/01 /2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	*Escriba la fecha en la cual fue emitida la factura presentada*
1	ABSORBENTES	FRA 12941	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/01/2025 a 31/01/2025	$ 14.889.920	$ 14.889.920	10/01/2025
2	Elementos de Aseo Personal (Elementos Mensuales)	FRA 12915	SURTIASEO JR PRODUCTOS DE ASEO - NIT 1026258741-3	De 01/01/2025 a 31/01/2025	$ 2.016.000	$ 1.994.240	10/01/2025
						$ 16.884.160	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 31/01/2025

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

INFORME CUALI CUANTITATIVO

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11

ELABORADO POR:

Oscar Rolando Cadena Becerra - Psicólogo

Judith Liliam Devia Fernández - Psicóloga

Laura Milena García - Terapeuta Ocupacional

Lina Maria Cuineme Sierra- Terapeuta Ocupacional

Nathalia Andrea Velosa Vega - Fonoaudióloga

Roxandra Villamarin Gaona- Fonoaudióloga

Jennifer Julieth Lagos Cárdenas - Fisioterapeuta

Luisa Valentina Mahecha González- Fisioterapeuta

Cristian Camilo Orrego Rodríguez - Educador Físico

Luis Antonio Cusguen - Educador Físico

Ingrith Catherine Fierro Sánchez - Jefe de enfermería

Angie Katherine Moya Sanchez- Jefe de Enfermeria

Iván Darío Castañeda Urrego- Nutricionista

Angie Alejandra Bogotá Peñaloza - Trabajadora Social

Yuri Jasbleidi Moncada Romero -Trabajadora Social

REVISADO POR: Yeimy Alejandra Garzon Martinez – Coordinadora

Enero de 2025

INTRODUCCIÓN.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	Personas con discapacidad	45	35	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0
	TOTAL	45	35	0	0	0	0	0	80	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
	0	0	48	32	1	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	2	1	1

Observaciones:

Durante este periodo se llevaron a cabo dos procesos de validación de condiciones. En uno de los casos, no se cumplieron los criterios establecidos, ya que la persona presenta exclusivamente una discapacidad física y requiere un sistema de apoyo limitado. Esto no se ajusta a la población objeto de los Centros Integrarte Atención Interna, que comprende el portafolio de servicios, el cual está diseñado para atender a personas con discapacidades que demandan apoyos extensos o generalizados con este tipo de discapacidad, o a quienes presenten discapacidad intelectual o psicosocial con necesidades de apoyo intermitentes o limitadas.

En contraste, el otro caso sí cumplió con los criterios para la modalidad Centros Integrarte Atención externa, debido a que la persona presenta discapacidad múltiple, residente en Bogotá, requiere un sistema de apoyo generalizado, egresó de Centros Crecer al alcanzar la mayoría de edad. Su ingreso tiene como propósito potenciar sus habilidades y promover su integración en entornos inclusivos, ocupacionales y sociales, favoreciendo así el desarrollo de su proyecto de vida.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	1	2

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

En relación con las competencias emocionales, se realizaron actualizaciones en dos planes de intervención correspondientes a participantes con sistemas de apoyo generalizado y extenso. Para el participante con un sistema de apoyo generalizado, se incluyó la estimulación multisensorial como estrategia para fomentar la conexión con el entorno. Para el participante con un sistema de apoyo

extenso, se propusieron actividades enfocadas en el seguimiento instruccional y el fortalecimiento del respeto hacia las figuras de autoridad, con el objetivo de potenciar competencias relacionadas con la autorregulación y el control inhibitorio. Asimismo, se planteó un plan de intervención orientado al mejoramiento de las interacciones sociales, el autoconocimiento y la participación en actividades complementarias y artísticas; que promuevan la automotivación y la consolidación de sus habilidades emocionales y sociales

Desde las habilidades adaptativas, se ajustaron dos planes de atención individual considerando las competencias adaptativas y ocupacionales del participante, con el objetivo de fortalecer su independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD) mediante un apoyo estructurado en la higiene, el arreglo personal y la alimentación, promoviendo su autonomía en tareas de autoimagen como el corte de uñas y cabello. Se implementaron estrategias para optimizar la gestión del tiempo y la finalización efectiva de tareas. En el ámbito de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), se priorizó la supervisión progresiva en actividades como el arreglo de ropa y la limpieza, con un enfoque en la adquisición gradual de autonomía. Para abordar la hipersensibilidad auditiva y táctil identificada, se diseñaron intervenciones terapéuticas dirigidas a la modulación sensorial mediante la exposición controlada a estímulos, favoreciendo la autorregulación y la habituación adaptativa. Además, se incorporaron estrategias compensatorias para mejorar la adaptación a los cambios en el entorno físico y social, utilizando técnicas de anticipación y orientación espacio-temporal, con el propósito de facilitar la integración funcional y la participación activa en diferentes contextos ocupacionales.

Desde las habilidades conceptuales se formuló dos planes de atención individual, en el primero se establecieron estrategias de tipo sensorial, a nivel gustativo y olfativo con diversos alimentos y sabores buscando generar nuevas experiencias, asimismo se hace uso de comando verbales simples como : agarrar y dame con diversos objetos concretos, con la finalidad de favorecer el lenguaje comprensivo con instrucciones sencillas. El segundo plan de atención individual se ajustó frente a procesos de lectoescritura, a través de la comprensión y extracción de la información en textos de tipo inferencial y literal, como también la escritura espontánea a partir de conceptos, que le permitan favorecer sus habilidades sociales y comunicativas.

Se realizaron ajustes en dos planes de intervención desde el área motora, teniendo en cuenta las condiciones específicas de las personas con discapacidad atendidas. El objetivo principal fue preservar las habilidades motoras de los participantes, adaptando las estrategias a los requerimientos de cada uno y considerando sus sistemas de apoyo. En uno de ellos su participación es más activa, cuenta con una

función motora independiente y requiere únicamente supervisión constante, por lo que las actividades propuestas se orientan hacia experiencias sensoriales que refuercen su autonomía y fomenten la integración sensorial. Por su parte el otro participante necesita mayor apoyo en sesiones individualizadas, que se enfocan en mantener su condición motora, prevenir un mayor deterioro físico y estimular sus capacidades sensoriales de manera específica. Buscando de esta manera optimizar el alcance de los objetivos, mejorando la calidad de vida de los participantes. Desde el área de educación física se diseñaron programas de entrenamiento físico altamente personalizados para dos individuos con discapacidad, teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones específicas. Mientras uno de ellos se benefició de actividades deportivas y sensoriales para desarrollar sus habilidades motoras, el otro requirió un enfoque más individualizado para mantener su condición física. Estos resultados evidencian la importancia de adaptar los programas de entrenamiento a las necesidades individuales, permitiendo a cada persona alcanzar su máximo potencial.

En relación con las habilidades y capacidades familiares en el caso que se formuló el plan de atención individual donde se vinculó al proceso institucional y personal del participante recientemente la red primaria, se plantea ampliar dicha red de apoyo y fomentar su constancia en el acompañamiento. En cuanto a los otros casos, los cuales han tenido alto grado de corresponsabilidad e interés por el bienestar de las personas con discapacidad, lo que representa un factor protector clave, así como en una fuente de motivación y afecto para los participantes, se propone continuar fortaleciendo el apoyo familiar, que ha demostrado ser esencial en el proceso de acompañamiento.

No obstante, una de estas redes familiares requiere psicoeducación constante, ya que mantiene una actitud permisiva y, en particular, el progenitor presenta una limitada aceptación del diagnóstico de discapacidad del participante. Esto se refleja en un bajo nivel de tolerancia hacia ciertas conductas del familiar con discapacidad, lo que resalta la necesidad de trabajar en el desarrollo de estrategias que fomenten una mejor comprensión, manejo y aceptación del diagnóstico, promoviendo interacciones más positivas y funcionales dentro del núcleo familiar.

Respecto al entorno y territorio, se proyecta continuar realizando gestión interinstitucional con entidades que promuevan el desarrollo integral de las personas con discapacidad, igualmente, logrando la accesibilidad a las redes secundarias a través de espacios diversos que contribuyan a la atención, protección, garantía y bienestar integral de los participantes. Asimismo se mantienen y promueven las actividades que se ejecutan en el centro fortaleciendo las habilidades, capacidades y las relaciones interpersonales de las personas con discapacidad.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde las competencias emocionales, se promovió la toma de decisiones y la resolución de problemas de manera cotidiana y efectiva a través de actividades grupales que fomentan la interacción y el aprendizaje colaborativo. Por otro lado, de forma individualizada, se trabajó en el fortalecimiento de la autoconfianza, la responsabilidad y la capacidad de asumir las consecuencias de los actos, con el propósito de que los participantes ejerzan un mayor control sobre sus acciones diarias. Mejorando así no solo habilidades individuales, sino también consolidando la participación activa en diferentes contextos sociales.

Desde las habilidades adaptativas y ocupacionales de los participantes, quienes en su mayoría requieren apoyos generalizados y extensos para la ejecución de actividades de la vida diaria. Si bien se observó una mejora en la autonomía en tareas básicas como la higiene personal y la movilidad funcional, la dependencia continua en actividades complejas, como la gestión del tiempo y las habilidades ocupacionales, sigue siendo significativa. En términos de intervención, se brindaron apoyos consistentes en áreas como el autocuidado, la participación en actividades recreativas y la realización de tareas domésticas, lo que permitió una mejora leve pero considerable en la capacidad de los participantes para llevar a cabo estas actividades con apoyo mínimo. Sin embargo, el desarrollo de habilidades ocupacionales más avanzadas sigue requiriendo supervisión activa y asistencia continua, evidenciando la necesidad de mantener los apoyos generalizados para fomentar la progresiva independencia en los participantes.

A partir de las habilidades conceptuales se realizó estimulación y favorecimiento del uso de normas de cortesía como saludar, por favor, gracias y despedirse , las cuales emplean de manera verbal y no verbal, del mismo modo se desarrollaron actividades en las cuales se promoviera la comprensión y el seguimiento de instrucciones sencillas y semiestructuradas, para desenvolverse de manera efectiva en en su entorno directo, requiriendo apoyo intermitente de maner física, verbal y visual.

Se vinculan en caminatas guiadas semanales dentro y fuera del centro a los participantes, permitiendo mayor control postural y disminución del sedentarismo. Además de favorecer el fortalecimiento muscular y la movilidad articular, favoreciendo también el desarrollo de experiencias sensoriales, acompañado de bienestar físico. Adicionalmente, se realizó mantenimiento en las ayudas técnicas, como las sillas de

ruedas. Permitiendo de esta manera una mejor la acomodación y seguridad durante su uso, facilitando el desplazamiento autónomo de los participantes y reduciendo el riesgo de lesiones.

Las personas con discapacidad han demostrado un notable progreso en sus habilidades motoras y sociales a través de un programa de actividades diversificado. La práctica regular de croquet ha mejorado su coordinación y precisión, mientras que los ejercicios de suspensión en elementos de gimnasia han fortalecido su fuerza y equilibrio. La incorporación de actividades recreativas como juegos tradicionales y la creación de rutinas de movimiento libres han fomentado la creatividad y la autonomía."

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	87	80

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Se establece valoración Médica Domiciliaria de una persona con discapacidad de forma periódica en las instalaciones del Centro Integrarte Grupo 11 Secundario a PQRS ante la Supersalud dada patología de base la cual ha dificultado el traslado a los accesos de salud.
- Se da continuidad a implementación de jornadas de educación en salud en la población con discapacidad en donde se realiza intervención por medio de la estrategia “Nurses 's Clown”, “aprende con nosotros” se aplica temática de Riesgo de Caída para el mes cursante con la aplicación del primer ítem en la lista de chequeo para dar continuidad a la propuesta.
- Fortalecer la técnica de sujeción terapéuticas como riesgo de caída, indicadas por especialidad tratante. Aplicadas a las personas con discapacidad especialmente a la población que utiliza ayudas técnicas, como sillas de ruedas fomentando la prevención de caídas, pero protegiendo la integridad física de cada uno de ellos y de acuerdo a la entrega de dotación la cual ingresa inmovilizadores de mayor calibre y grosor garantizando lo anteriormente mencionado.

- Durante el periodo correspondiente se da continuidad a las medidas de prevención y mitigación de riesgos de caídas, fomentando una cultura del reporte en pro del beneficio de los participantes planeando estrategias que contribuyan a la disminución de eventos adversos.
- Se establecen jornadas de pediculosis para la prevención y mitigación en la población con discapacidad una vez a la semana.
- Se fortalecen las actividades de enfermería enfocadas en los patrones de eliminación, haciendo énfasis en la aplicación de la escala de Bristol, logrando un seguimiento continuo a cada uno de los participantes en el momento de presentar novedades.
- Se implementan jornadas de cuidado de piel con aplicación de aceite de almendras o coco, con el objetivo de mantener la humectación, hidratación y suavidad, ayudando a tener una piel sana e íntegra.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

- Durante del mes de enero se realizó acompañamiento a los auxiliares de enfermería (cuidadores), sobre los adecuados procesos deglutorios con los participantes que requieren apoyo en los momentos de alimentación, esto con el fin que en los tiempos de comida las personas con discapacidad.sean más agradables y logren disfrutar los sabores, olores y colores de los alimentos.
- Se continúan los cambios de estrategia nutricional del centro integrarte de atención interna y aumentar el consumo de alimentos altos en fibra, esto con el fin de prevenir estreñimientos o situaciones gastrointestinales.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	23	2	20	1
TOTAL	23	2	20	1

Observaciones: Durante este período se implementaron estrategias para fortalecer la obtención de medicamentos en desabastecimiento, fomentando la corresponsabilidad familiar e involucrando activamente a la red de apoyo familiar. Paralelamente, se realizó un seguimiento a las salidas al medio familiar de algunos participantes, verificando el cumplimiento de los aspectos esenciales que este proceso implica, tales como el suministro adecuado del tratamiento farmacológico, el desarrollo de las actividades en casa según la guía planteada, la continuidad de las rutinas en beneficio de la persona con discapacidad, el aprovechamiento de estos espacios en familia, el fortalecimiento de vínculos afectivos, y el estado integral de los participantes.

Además, se llevaron a cabo visitas domiciliarias con el propósito de identificar las condiciones integrales de la familia, reconociendo las dinámicas de la red primaria de apoyo, así como sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Logrando en una de ellas vincular al proceso institucional a la red de apoyo de una persona con discapacidad, que previamente no contaba con ella, formalizando el compromiso mediante la diligencia del acta de corresponsabilidad, promoviendo el bienestar de la persona con discapacidad, asegurando su continuidad en el proceso de acompañamiento institucional.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO	Diagnóstico Social ciclo	Temática abordada	¿Cuántas personas con	¿Cuántas Familias o Referentes
LOCALIDAD o CENTRO o				

UNIDAD OPERATIVA			discapacidad?	familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 57 años de edad y red de apoyo representado en su hermana, a quien se socializa la guía de actividades para hacer en casa, promoviendo la importancia el cumplimiento a cabalidad de cada uno de los aspectos que competen a la salida a medio familiar, desde el marco de la corresponsabilidad y se realiza seguimiento de la misma.	Salida a medio familiar - corresponsabilidad familiar.	1	1
	Persona con discapacidad múltiple con 38 años de edad, red de apoyo familiar representada principalmente por un hermano, residente del municipio de Soacha a quien se les realiza visita domiciliaria, acta de corresponsabilidad y se aplica matriz FODA, haciendo formal su proceso de vinculación como red de apoyo primaria.	Visita domiciliaria, acta de corresponsabilidad y matriz FODA	1	0
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 33 años de edad y red de apoyo representada en su progenitora, a quien se realiza seguimiento	Salida a medio familiar - corresponsabilidad familiar.	1	1

	durante la salida a medio familiar del participante, verificando cumplimiento de cada uno de los aspectos que conlleva este proceso, desde el marco de la corresponsabilidad.			
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 33 años de edad y red de apoyo representada en su progenitora a quien se promueve la adquisición de medicamentos en desabastecimiento con recursos y gestión propia de la red familiar, desde el ambito de la corresponsabilidad de manera voluntaria.	Obtención del medicamentos. corresponsabilidad familiar.	0	1
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 47 años de edad y red de apoyo representada en sus hijas, a quienes se realiza seguimiento durante la salida a medio familiar del participante, verificando cumplimiento de cada uno de los aspectos que conlleva este proceso, desde el marco de la corresponsabilidad.	Salida a medio familiar - corresponsabilidad familiar.	1	2
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 52 años de edad y red de apoyo representada	Salida a medio familiar - Obtención de medicamentos.	1	2

	en su progenitora y su hermana, a quienes se realiza seguimiento durante la salida a medio familiar del participante, verificando cumplimiento de cada uno de los aspectos que conlleva este proceso. Asimismo se promueve la adquisición de medicamentos en desabastecimiento con recursos y gestión propia de la red familiar, desde el ámbito de la corresponsabilidad de manera voluntaria.	La corresponsabilida		
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 32 años de edad y red de apoyo representada en su tia y su padrino, a quienes se realiza seguimiento durante la salida a medio familiar del participante, verificando cumplimiento de cada uno de los aspectos que conlleva este proceso, desde el marco de la corresponsabilidad.	Salida a medio familiar - corresponsabilidad familiar.	1	2
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 45 años de edad y red de apoyo representada en su prima, a quien se realiza seguimiento durante la salida a medio familiar del	Salida a medio familiar - corresponsabilidad familiar.	1	1

	participante, verificando el cumplimiento de cada uno de los aspectos que atañen a este proceso, desde el marco de la corresponsabilidad.			
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto joven, con 21 años de edad y red de apoyo representada en su progenitora, a quien se le socializa el estado conductual en el marco de la corresponsabilidad.	Estado conductual	1	1
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 35 años de edad y red de apoyo representada en su progenitora, a quien se le socializa y realiza seguimiento de la guía de actividades para hacer en casa, promoviendo el cumplimiento de cada uno de los aspectos que competen a la salida a medio familiar, desde el marco de la corresponsabilidad.	Salida a medio familiar - corresponsabilidad familiar.	0	1
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 56 años de edad y red de apoyo representada en sus progenitores y hermanos, a quienes se les socializa y realiza	Salida a medio familiar, visita domiciliaria, matriz FODA.	1	3

	seguimiento de la guia de actividades para hacer en casa, promoviendo el cumplimiento de cada uno de los aspectos que competen a la salida a medio familiar, desde el marco de la corresponsabilidad. Además se les realiza visita domiciliaria y se aplica matriz FODA.			
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 46 años de edad y red de apoyo representada por su progenitora con quien se promueve la adquisición de medicamentos en desabastecimiento con recursos y gestión propia de manera voluntaria, desde el ambito de la corresponsabilidad.	Obtención del medicamentos. corresponsabilidad familiar.	0	1
	Persona con discapacidad múltiple, en ciclo vital de adulto, con 32 años de edad y red de apoyo representada por su progenitora, quién desde el proceso de corresponsabilidad hace entrega de ayuda tecnica. que contribuye al bienestar del participante.	corresponsabilidad familiar.	0	1
		TOTAL	9	17

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	1	22	Actividad pedagógica y formativa - Aprendiendo bajo la carpa - Tratamiento farmacológico y su importancia.	Promover la importancia del tratamiento farmacológico en las personas con discapacidad a sus referentes familiares para que estas apliquen un adecuado manejo respetando la adherencia de este, en horarios y cantidades.	Se logra la comprensión de la adecuada adherencia al tratamiento farmacológico de acuerdo a la formulación en las salidas a medio familiar. Los asistentes reconocen la diferencia entre los gramajes de tableta y gotas, disminuyendo la preocupación de las cantidades formuladas y suministradas.

Observaciones. Durante este periodo, se llevó a cabo una jornada pedagógica y formativa sobre tratamientos farmacológicos y la importancia de su adecuado manejo y adherencia, además del desabastecimiento presentado en algunos medicamentos y las acciones realizadas desde la institución, promoviendo el apoyo y la gestión desde cada una de las redes familiares de los participantes.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
N/A	N/A	N/A	N/A

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
N/A	N/A	N/A	N/A

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial	No de acciones de articulación transectorial	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el

	concertadas	gestionadas		mes
EDUCATIVO	1	1	12	Reserva Natural Tenasuca.
RECREATIVO	0	0	0	No se reportan articulaciones durante este periodo
CULTURAL	0	0	0	No se reportan articulaciones durante este periodo
DEPORTIVO	1	1	20	Escuela Rural Arrayan Alto
PRODUCTIVO	0	0	0	No se reportan articulaciones durante este periodo
TOTAL	2	2	32	5

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

a) EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Se realiza articulación con la Reserva Natural Tenasucá en el municipio de Tena Cundinamarca, vinculando a los participantes en actividad educativa, a través de charlas y relatos relacionados con la historia de la laguna y sus alrededores, como también ingresó a la biblioteca con presentación de obra denominada " Día de campo de Chancho "

b) EN EL ENTORNO RECREATIVO:

No se adelantaron articulaciones durante el periodo reportado..

c) EN EL ENTORNO CULTURAL:

No se adelantaron articulaciones durante el periodo reportado.

d) EN EL ENTORNO DEPORTIVO:

Se logra retomar el proceso de articulación con la escuela rural República de Francia, sede Arrayan Alto, fomentando la inclusión de personas con discapacidad en entornos recreo-deportivos fuera del centro, permitiendo la adquisición de estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de deportes del gusto e interés.

e) EN EL ENTORNO PRODUCTIVO:

No se adelantaron articulaciones durante el periodo reportado..

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

1. Desde las competencias emocionales se realizó la proyección del video del show circense Circapacidad, donde los participantes con sistemas de apoyo generalizado lograron identificarse, reconociéndose a sí mismos y a otros, realizando señalamientos sobre las acciones ejecutadas. Por otro lado, los participantes con sistemas de apoyo extenso hicieron pequeños análisis y reflexiones sobre los actos presentados, mostrando avances en su capacidad crítica. A nivel general, la proyección del video se convirtió en una herramienta motivacional, ya que los participantes evidenciaron alegría, entusiasmo y orgullo por los logros alcanzados. Además se les presentó una placa de reconocimiento otorgada por la Alcaldía de San Francisco, para el grupo en la que se destaca la excelente participación y representación de las personas con discapacidad; lo que reforzó en los participantes su entusiasmo y motivación para seguir formando parte de futuras presentaciones.

2. Desde el programa de competencias adaptativas, se han logrado avances significativos en el desarrollo de la autonomía de los participantes en diversas áreas de su vida cotidiana. A través de un enfoque personalizado, se ha fomentado la capacidad de los individuos para identificar y ejecutar actividades relacionadas con su autocuidado y las actividades de la vida diaria (AVD). Se ha observado un progreso notable en la participación en tareas como el lavado de prendas y

la higiene personal, lo que refleja un incremento en la independencia en estas áreas. A pesar de que muchos aún requieren apoyo generalizado, se está promoviendo la integración de habilidades adaptativas que permiten a los participantes mejorar su calidad de vida y establecer rutinas más autónomas y funcionales en su entorno. Por otro lado, desde las actividades instrumentales de la vida diaria(AIVD) un grupo reducido de participantes han incrementado su participación en tareas como la clasificación de lencería, la limpieza y el cuidado del espacio personal, lo cual no solo fomenta la independencia en el hogar, sino que también promueve habilidades de organización, planificación y trabajo en equipo.

3. Desde el programa de habilidades ocupacionales, se ha trabajado en el fortalecimiento de competencias tanto cognitivas como motrices que favorecen la integración de los participantes en actividades laborales y recreativas. A través de talleres de manualidades básicas, tejido de tapetes, ha permitido a los participantes desarrollar su creatividad, mientras que al mismo tiempo se fomenta el trabajo en grupo y la integración social, reflejando un avance hacia la autonomía ocupacional y la mejora de la función social en un ambiente inclusivo.

4. Se logra vincular a grupo significativo en la actividad de pista jabonosa , en la cual se busca promover el desarrollo físico, emocional y mental, como también mejorar la tolerancia a diversas texturas tiempos de espera e interacción social.

5. Se logra vincular un grupo considerable de participantes en la actividad de Reserva Natural Tenasuca, con la finalidad de ampliar sus habilidades sociales, cognitivas y comunicativas, por medio de actividades de narración de historias acerca de la reserva natural.

6. La acuaterapia permitió promover el rango de movimiento libre en las personas con discapacidad y favorecer la relajación muscular, incrementando la funcionalidad física en personas con movilidad reducida. Además, el medio acuático facilitó la realización de ejercicios físicos, disminuyendo el impacto en las articulaciones y brindando mayor seguridad durante la práctica.

7. Otro avance importante fue la asistencia a espacios recreativos abiertos, lo que permitió la interacción con entornos diferentes. Permitiendo la exploración sensorial y el desarrollo de habilidades relacionadas la independiente, favoreciendo el bienestar integral de los participantes.

8. Desde el programa de Cuidado de la salud se logra valoración Médica Domiciliaria de una persona con discapacidad de forma periódica en las instalaciones del Centro Integrarte Grupo 11

Secundario a PQRS ante la Supersalud dada patología de base la cual ha dificultado el traslado a los accesos de salud.

Se logra dar continuidad en el mes cursante a la propuesta de “Nurses Clown” arrojando como resultado mayor adherencia al lavado de dientes y de manos, asi como prevención al alto riesgo de caídas de la población generando cultura de autocuidado y fomentando estas actividades a la vida diaria.

9. La participación en juegos tradicionales como el tejo y la rana ha sido un éxito rotundo. Los participantes han demostrado gran habilidad y entusiasmo en estas actividades, recuperando juegos ancestrales y fortaleciendo sus lazos comunitarios. Además, la práctica de deportes como el baloncesto, el croquet y las actividades de suspensión ha permitido desarrollar habilidades motoras y mejorar la condición física. La celebración de las fiestas navideñas ha sido el marco perfecto para integrar estas actividades, creando un ambiente armonioso y significativo para su entorno.

- Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

 Se logró integrar a la red familiar en el proceso personal e institucional de una persona con discapacidad que previamente carecía de este apoyo.

 Los familiares reconocen las deficiencias del sistema de salud en cuanto a la distribución oportuna de los medicamentos indispensables para las personas con discapacidad. Frente a estas limitaciones, demuestran su corresponsabilidad al adquirir con sus propios recursos los medicamentos que no están disponibles y se involucran de manera activa en la gestión del tratamiento farmacológico requerido.

 Un porcentaje significativo de las familias realizó salidas al entorno familiar junto a las personas con discapacidad, generando espacios de integración y convivencia enriquecedores durante las festividades navideñas, de fin e inicio de año. Estas actividades fortalecieron los lazos afectivos y crearon recuerdos enriquecedores.

- Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

 Las salidas al entorno familiar de las personas con discapacidad facilitaron su participación tanto en el núcleo familiar como en el ámbito comunitario. Estas actividades permitieron que las

personas con discapacidad formarán parte de celebraciones relevantes, como las festividades navideñas, de fin e inicio de , favoreciendo su interacción social.

A través de estas experiencias, las personas con discapacidad tuvieron la oportunidad de interactuar con su entorno cercano y la comunidad, lo que contribuyó a fortalecer los vínculos sociales y a visibilizar su rol dentro de la sociedad. Estas salidas también ayudaron al reconocimiento en la comunidad sobre la importancia de la inclusión y la participación activa de todos sus integrantes.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desde las competencias emocionales, se presentan dificultades significativas en los participantes debido al desabastecimiento de medicamentos, especialmente los pertenecientes a la EPS capital salud. La falta de medicamento ha provocado un incremento en los niveles de ansiedad, irritabilidad y disregulación emocional. Ya que la falta de medicación adecuada o un esquema farmacológico incompleto; interfiere con la capacidad de autorregulación de los participantes. Dificultando el control de impulsos y exacerbando conductas disruptivas, lo que a su vez agrava los síntomas emocionales y cognitivos. Esta situación ha obstaculizado la participación activa de los participantes en el proceso psicoterapéutico, limitando su efectividad.
- Medicamentos pendientes por farmacia y en desabastecimiento los cuales representan una barrera en salud importante para el desarrollo de las actividades diarias de cada una de las personas con discapacidad propiciando efectos secundarios a las alteraciones comportamentales.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se proyecta una reunión con las directivas de las Institución Educativa República de Francia, con el objetivo de ampliar la inclusión educativa. Esta iniciativa busca mantener y fortalecer los procesos de aprendizaje, socialización y visualización,de las prosa con discapacidad.

- Se busca fortalecer la colaboración con la IERD República de Francia para continuar ofreciendo espacios deportivos adaptados y promover la práctica regular de actividad física en personas con discapacidad, con el objetivo de perfeccionar sus habilidades motoras y mejorar su calidad de vida."
- Se proyecta dar continuidad al proceso de obtención de certificados de discapacidad.
- Se proyecta retomar articulación con la Asociación Colombiana de Neurología.